


INFORME DE CONFORMIDAD TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisora	Sandra Lagos Aguilón
Horario	Lunes: 8:00 a 10:00 y 14:00 a 20:00 Jueves: 17:00 a 20:00 Martes: 09:00 a 12:00 y 14:00 a 20:00 Viernes: 09:00 a 12:00 y 16:00 a 19:00 Miércoles: 14:00 a 20:00 (Sin marcaje)
Ausencias	Ninguna
Atrasos	Ninguno
Turnos (si corresponde)	
Detalle de horas realizadas en período informado	El trabajo realizado se efectuó en conformidad a lo informado en modalidad teletrabajo, sin marcaje de reloj control.
Detalle de actividades realizadas en el período informado	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones de equipo (4) (8 hrs) ● Reuniones de (4) Supervisiones clínicas (8 hrs) ● Realización de atenciones de pacientes: Se realizaron un total de (54) atenciones, de las cuales (40) corresponden a atenciones virtuales; y (14) corresponden a atenciones presenciales. (54 hrs) ● Llamadas de pre-ingreso (6) (4 hrs) ● Otras tareas administrativas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión bibliográfica, búsqueda de material de apoyo y estudio asociado a necesidades de usuarios, y desarrollo de material psicoterapéutico. (12 hrs). ○ Creación de material psicoterapéutico e infografías. (11 hrs) ○ Revisión y actualización de planillas y sistema AVIS para actualización de datos, agendamiento, y registro para fines de respaldo estadístico, y envío de correos de alta informativos a asesores de salud mental cestam. (19 hrs) ○ Coordinación, contención, respuesta a dudas y otros con usuarios y/o familiares. (16 hrs)
Número de Boleta a Honorarios	N° 24

INFORMACION DESDE CESFAM Y VALIDACION DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Leticia Margarita Umaña Zagal		
RUT			
Cargo/Profesión	Psicóloga.		
Programa	Servicios de psicología programa CRSAM DAS		
Mes informado	Abril 2026	Horas realizadas	132 hrs.
Horas semanales (jornada)	JORNADA 33 hrs. semanales	Establecimiento	CRSAM - CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD MENTAL DAS ADMINISTRACION CENTRAL

 Firma trabajadora contratado a Honorarios	 Firma supervisor directo	 Firma Director del Establecimiento
--	---	---

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21.03.001.002-1
Valor bruto a cancelar	\$ 937.500.
SD Recursos Humanos pasa boleta a proceso de pago	

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".